

El Tribuno del pueblo

(i)México: [s.n.], 1856-1857.

T. 1, no. 1-63 (19 ago. 1856-10 ene. 1857).

(Imp. de V. G. Torres).

29 x 20 cm.

Aparecía tres veces por semana, los martes, jueves y sábados. Cada ejemplar consta de 4 páginas con numeración independiente, impresas a 2 columnas.

La dirección de la imprenta de Vicente García Torres era calle de San Juan de Letrán número 3. El precio por ejemplar era de "un tlaco"; a los repartidores costaba 6 reales el ciento en la capital y un peso franco de porte en los estados, pagado con anticipación en el lugar de expendio, Portal de la Calle del Refugio (segunda alacena).

El epígrafe era: "Quita la mascarilla a los infames, Para que tales como son parezcan; Caigan reputaciones usurpadas; La hipocresía y el fanatismo, mueran." (Benigno Morales). Fungía como responsable de la redacción Andrés Ordaz y, entre los colaboradores, destacaron Félix Romero, José María Brito, Mariano Hernández, J. Pineda y Parra, M. Espíndola, Ignacio Tenorio Suárez, Vicente Méndez, J. M. G. Ortiz, Juan Chávez, Jesús F. López, Cecilio Arreola y el poeta jalisciense Epitacio J. de los Ríos, entre otros. El Tribuno del pueblo era un periódico liberal que tenía como objetivos contribuir a la regeneración de la República, apoyar al Congreso Extraordinario Constituyente en la elaboración de la Constitución e informar a la "clase menesterosa [...] de los asuntos más interesantes de política y que no los extravíe el conocimiento de sus verdaderos intereses en la percepción de sus derechos." Gran parte del contenido de los artículos y textos publicados tenían una finalidad didáctica: la de instruir al pueblo "tomando sobre sí la pedagogía de las masas". Esta labor estuvo enfocada a la enseñanza de los derechos y obligaciones del hombre, y de sus "acciones recíprocas" en relación con la naturaleza, la familia, la sociedad, la humanidad y Dios. Prueba de esta labor es la reproducción, en varios números, de los *Derechos del Hombre y del Ciudadano*. Además, para facilitar a sus lectores la comprensión de los artículos, se añadían a éstos notas al pie de página, en las que se explicaban conceptos como la libertad, igualdad y religión, así como cuestiones relativas a la política y las leyes. Durante toda la vida del periódico aparecieron cuatro secciones: Editorial, Variedades, Crónica y Avisos. *El Tribuno* declaró que no era su intención atacar a la religión cristiana, "base de la democracia fundada por el mismo Dios", sino los abusos cometidos por el clero, "el impío que ultraja la religión y sirve de verdugo para el martirio de los cristianos". El periódico estuvo a favor de las Leyes de Reforma lanzadas por los liberales, principalmente por la ley de desamortización, y postuló a Benito Juárez para ministro de Gobernación, en sustitución de José María Lafragua. Andrés Ordaz publicó un aviso dirigido a los corresponsales foráneos, en el que se les suplica liquidaran sus adeudos, "pues sin esto no podrá continuar este periódico por ser muy crecidos sus gastos y demasiado cortos sus fondos".

Existe un número de *El Tribuno* en la miscelánea 24.

And Noticia, p. 53.

Enc Mex, t. 11, p. 6331.

McGowan Periodismo, p. 354.

Novo 450, p. 187.

Rufiz 1857, p. 37.

Ruiz PPP, p. 77.

omg